

SIC formula pliego de cargos a 3 firmas del Grupo Ecopetrol

Javier Acosta

LA SUPERINTENDENCIA de Industria y Comercio (SIC) ordenó la formulación de pliego de cargos contra tres compañías del Grupo Empresarial Ecopetrol y contra una empresa contratista por presuntos pliegos sastre, en procesos de selección por más de \$417.000 millones.

La investigación vincula a Ecopetrol, Cenit, Oleoduc-



Cenit es una de las empresas investigadas. Foto: Ecopetrol

to Central S.A. y a Helistar S.A.S.

Portafolio ya había prendido las alertas sobre estas presuntas irregularidades en una publicación del 13 de marzo de 2023, ante las denuncias por un contrato dudoso para la contratación de servicios de helicópteros.

Para la investigación, la SIC analizó seis procesos de selección para la prestación del servicio de transporte.

Según la información recabada, los investigados habrían restringido la libre competencia mediante dos estrategias. Primero, la presunta implementación de “pliegos sastre” en los pro-



La investigación de la SIC vincula a las empresas Ecopetrol, Cenit, Oleoducto Central S.A. y a Helistar S.A.S.

cesos de contratación adelantados entre 2011 y 2023 en condiciones que garantizaron que el contratista elegido siempre fuera Helistar.

Segundo, la decisión de cancelar de manera presuntamente injustificada los procesos de selección en los que otros proponentes pudieron participar, con lo que lograban adjudicar los contratos a Helistar sin competencia alguna.

Para la SIC, estos comportamientos habrían obstruido la posibilidad de que otros proponentes participaran en los procesos de selección y generaran mejores ofertas para las compañías contratantes, como resultado de una competencia efectiva.

Por estos hechos, ocho personas están siendo investigadas.